

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1485

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 28 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 7 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Vigésima** Novena Edición de la Maratón Internacional “A Pampa Traviesa”, a realizarse el 14 de abril de 2013 en la ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Sciutto**. (7.993-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sciutto, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XXIX Edición de la Maratón Internacional “A Pampa Traviesa” a realizarse el día 14 de abril de 2013 en la ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 de Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2012.

Rubén D. Sciutto. – Ivana M. Bianchi. – María I. Pilatti Vergara. – Carlos M. Comi. – María E. Balcedo. – Mario L. Barbieri. – Jorge A. Cejas. – Carlos G. Donkin. – Carlos T. Eliceche. – Gladys

S. Espíndola. – Mario R. Fiad. – Juan C. Forconi. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Omar A. Perotti. – Elida E. Rasino. – Rubén D. Yazbek.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la XXIX Edición de la Maratón internacional “A Pampa Traviesa”, a realizarse el día 14 de abril de 2013, en la ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa.

Rubén D. Sciutto.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Sciutto, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Rubén D. Sciutto.